

**MEMORÁNDUM**  
**UCE No. 079-2024**

**Para:** Ingeniera **Jennifer Grisel Cerrato.**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**De:** Licenciada **Marcela Flores Morales.**  
**Cooperación Externa y Movilización.**



**Asunto:** Remisión Informe Mensual de Transparencia Mes de Abril 2024,  
Fondos Externos.

**Fecha:** 07 de mayo del 2024.

Por este medio me dirijo a Usted respetuosamente para remitir el respectivo Informe de Transparencia correspondiente al mes de Abril del 2024 de los fondos externos administrados por la SENAF.

Hasta la fecha se continua manejando para efectos de formalización de comunicaciones escritas el sello de la DINAF en tanto se concrete el proceso de transición y se elaboren los nuevos sellos de la SENAF.

Cordialmente,

Cc: Archivo.



### MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500017	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 8,411,040.00	L. 1,495,913.00	L. 1,493,388.94	99.83%

\*Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de L3,628,645.00 para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.

\*Primera solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de L1,447,558.00 para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según FACE#500004.

\*Elaboración de Adenda #1 en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de L2,465,033.00, para un nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.

\*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.

\* Segunda solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de L1,495,913.00, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según FACE#500017.

\* Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00.

\* Elaboración de Adenda #2 en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de L2,317,362.00, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.

\*Tercera solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de L5,437,569.00, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según FACE#500041.

\*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041 en fecha 30 de noviembre del 2023 por L5,364,073.72 mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de L8.161,040.00.

\*PAT Final corregido de L8,411,040.00. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.

\*A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.

\* Liquidación parcial unificada presentada el 19 de enero del 2024 de los FACES#500004, #500017 y #500041 a solicitud de UNICEF. Liquidación parcial unificada presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024.

<b>Institución Responsable:</b>	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
---------------------------------	--

<b>Sector/SubSector</b>	Social
-------------------------	--------

#### DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

<b>Fuente de Financiamiento</b>	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
---------------------------------	------------------------

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS**

<b>Datos de contactos</b>	<p>* Doctora Lizeth Armandina Coello G ó mez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electr ó nico: despachoministrasenaf@gmail.com/acoelloosenaf@gmail.com, quien asumi ó la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.</p> <p>* Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmenaf@gmail.com</p>
---------------------------	---

**DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**FACE #500017:**

Al mes de abril, dicha subvención detalla la siguiente información:

Importe transferido por UNICEF: L1,495,913.00

Importe ejecutado a diciembre del 2023 1,491,708.94

Importe ejecutado en abril del 2024: L 1,680.00, para una ejecución total de L1,493,388.94.

El importe ejecutado en el mes de abril del 2024 de L1,680.00 fue destinado al financiamiento de costos administrativos en concepto de comisiones bancarias por pagos realizados mediante transferencias, contando con la aprobación de UNICEF en fecha 04 de abril, según detalle a continuación:

1) Pago de 24 de comisiones bancarias a un costo de L60.00 cada una, por el pago de salarios correspondientes a los meses de febrero y marzo del 2024 de los 24 contratos suscritos de: 10 Reintegradores y Gestores de Casos de Reintegración, 9 Oficiales de Protección a la Infancia-OPI's y 5 del Equipo de Desinstitucionalización.

2) Pago de cuatro (4) comisiones bancarias a un costo de L60.00 cada una, por el pago de viáticos de cuatro (4) Funcionarios/as de La SENAF, quienes desarrollaron gira de trabajo a la Ciudad de San Pedro Sula del 02 al 05 de abril del 2024, con el objetivo de brindar asistencia t écnica al personal de la zona conforme al mandato institucional, y el desarrollo de acciones de seguimiento a las oficinas locales, según solicitud enviada por la Dirección de Gestión Programática Territorial, mediante Memorándum SENAF-DGPT-No.114-2024.

\*Fecha de actualización: 30 de abril del 2024

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS**

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500041	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 8,411,040.00	L. 5,364,073.72	L. 4,355,175.84	81.19%

\*Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de L3,628,645.00 para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.

\*Primera solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de L1,447,558.00 para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según FACE#500004.

\*Elaboración de Adenda #1 en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de L2,465,033.00, para un nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.

\*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.

\* Segunda solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de L1,495,913.00, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según FACE#500017.

\* Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00.

\* Elaboración de Adenda #2 en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de L2,317,362.00, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.

\*Tercera solicitud de fondos presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de L5,437,569.00, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según FACE#500041.

\*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041 en fecha 30 de noviembre del 2023 por L5,364,073.72 mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de L8.161,040.00.

\*PAT Final corregido de L8,411,040.00. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.

\*A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.

\* Liquidación parcial unificada presentada el 19 de enero del 2024 de los FACES#500004, #500017 y #500041 a solicitud de UNICEF. Liquidación parcial unificada presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024.

**Institución Responsable:** Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

**Sector/SubSector:** Social

**DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO**

**Fuente de Financiamiento:** UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS**

<b>Datos de contactos</b>	<p>* Doctora Lizeth Armandina Coello G ó mez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electr ó nico: despachoministrasena@gmail.com/acoellosemaf@gmail.com, quien asumi ó la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.</p> <p>* Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperaci ó n Externa, N ú mero Celular: 9837-72-39, Correo Electr ó nico: mfloresmna@gmail.com</p>
---------------------------	---

**FACE #500041:**

\*Al mes de abril del 2024, dicha subvenci ó n detalla la siguiente informaci ó n:

Importe transferido por UNICEF:	L5,364,073.72
Importe ejecutado a marzo 2024:	2,874,372.72
Importe ejecutado en abril 2024:	1,480,803.12. La ejecuci ó n total de octubre 2023 a abril 2024 es de L4,355,175.84
Saldo pendiente de ejecutar:	L1,008,897.88.

\* Los gastos financiados en abril 2024 corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago en concepto de reembolso de viáticos para cuatro (4) funcionarios de La SENAF por el desarrollo de gira de trabajo a la Ciudad de San Pedro Sula del 02 al 05 de abril del 2024, para brindar asistencia t é cnica al personal de la zona conforme al mandato institucional y el desarrollo de acciones de seguimiento a las oficinas locales, afectando los fondos del Resultado R.3/Actividad A.1.
- 2) Pago de salarios correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del 2024 de ocho (8) Reintegradores y dos (2) Gestores de Casos de Reintegraci ó n y Nutrici ó n, afectando los fondos del Resultado R.1/Actividad A.1 y A.6 respectivamente.
- 3) Pago de salarios correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del 2024 de nueve (9) Oficiales de Protecci ó n a la Infancia (OPI's), afectando los fondos del Resultado R.1/Actividad A.4 y A.5 respectivamente.
- 4) Pago de salarios correspondientes a los meses de enero y febrero del 2024, de la Coordinadora del Equipo de Desinstitucionalizaci ó n, afectando los fondos del Resultado R.3/Actividad A.1.
- 5) Pago de salarios correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del 2024 de cuatro (4) contratos del Equipo de Desinstitucionalizaci ó n (dos (2) Trabajadores Sociales, una (1) Psic ó loga y una (1) Digitadora), afectando los fondos del Resultado R.3/Actividad A.1.
- 6) Pago de aportaci ó n patronal y del empleado del Instituto Hondure ñ o de Seguridad Social (IHSS) correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2024 de ocho (8) Reintegradores, dos (2) Gestores de Casos de Nutrici ó n y Reintegraci ó n, nueve (9) Oficiales de Protecci ó n a la Infancia (OPI's), y de los cinco (5) integrantes del Equipo de Desinstitucionalizaci ó n, afectando los fondos de Resultado de cada l í nea presupuestaria aprobada.

\*Fecha de actualizaci ó n: 30 de abril del 2024